BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO DE LA RIOJA

Gobierno de La Rioja



PLAN DE ALERTA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LOS EFECTOS DEL EXCESO DE TEMPERATURAS SOBRE LA SALUD EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA. AÑO 2017

Ana Carmen Ibáñez Pérez, Eva Martínez Ochoa. Servicio de Epidemiología y Prevención Sanitaria. Dirección General de Salud Pública y Consumo de La Rioja.

Boletín Epidemiológico de La Rioja. 2018; 10 (1): 1-23

ÍNDICE

- 1. Plan de alerta, prevención y control de los efectos del exceso de temperaturas sobre la salud en la Comunidad Autónoma de La Rioja. Año 2017
- 2. Comentario epidemiológico
- 3. Defunciones en La Rioja según grupo de causa, sexo y edad.
- 4. Estado de las enfermedades de declaración obligatoria.
- 4.1. Situación general.
- 4.2. Distribución por zonas de Salud.

INTRODUCCIÓN

Durante los últimos 50 años, la actividad humana, en particular el consumo de combustibles fósiles, ha liberado cantidades de CO2 y de otros gases de efecto invernadero suficientes para retener más calor en las capas inferiores de la atmósfera y alterar el clima mundial. En los últimos 130 años el mundo se ha calentado aproximadamente 0,85 °C. Durante los últimos 30 años cada década ha sido más cálida que cualquier década precedente desde 1850 [1].

El nivel del mar está aumentando, los glaciares se están fundiendo y los regímenes de lluvias están cambiando. Los fenómenos meteorológicos extremos son cada vez más intensos y frecuentes. Las temperaturas extremas del aire contribuyen directamente a las defunciones por enfermedades cardiovasculares y respiratorias, sobre todo entre las personas de edad avanzada. Las temperaturas altas provocan además un aumento de los niveles de ozono y de otros contaminantes del aire que agravan las enfermedades cardiovasculares y respiratorias.

Durante los meses del verano del año 2003, se produjeron temperaturas muy elevadas en toda Europa, que provocaron un importante aumento de la morbilidad y como después se ha comprobado, de la mortalidad por causas en las que el factor temperatura es un desencadenante.

El Plan de Alerta, Prevención y Control de los efectos del exceso de temperaturas sobre la salud en la Comunidad Autónoma de La Rioja establece las medidas necesarias para reducir los efectos asociados a las temperaturas excesivas en la población general y en aquellas personas que por sus características socio-sanitarias presentan especial riesgo.

El objetivo general del presente Plan es reducir el impacto de los episodios de calor extremo sobre la salud de la población, mediante actuaciones de vigilancia, prevención y control de los efectos del calor en la morbi-mortalidad de la población general y en especial de la considerada de riesgo.

MÉTODOS

El Plan incluye un sistema de información y vigilancia sanitaria y ambiental que se activará cada año con carácter general entre el 1 de junio y el 15 de septiembre.

Comisión de seguimiento

Con el fin de coordinar todas las actuaciones derivadas del Plan de Alerta, Prevención y Control de los efectos de la ola de calor sobre la salud de la población de la Comunidad Autónoma de La Rioja, se crea por resolución 357/2006 una Comisión de seguimiento que está presidida por el Director General de Salud Pública y Consumo.

Además, está formada por una secretaria (Jefa de Sección de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades Transmisibles) y 10 vocales (Directora General de Justicia e Interior, Representante de la Dirección Gerencia del Servicio Riojano de Salud, Coordinador de Urgencias del Hospital San Pedro, Representante de la Dirección Gerencia de la Fundación Hospital Calahorra, Representante de Jefe de Servicio de Epidemiología y Prevención Sanitaria, Representante de Directora General de Servicios Sociales, Jefe de Servicio de Seguridad Alimentaría y Sanidad Ambiental, Jefe del Centro de Coordinación Operativa SOS Rioja, Coordinador Medios de Cruz Roja, Director de Procesos de Urgencias y Emergencias del Servicio Riojano de Salud y Representante de Directora General de Asistencia Prestaciones y Farmacia)

Esta comisión se mantiene activa durante el periodo de vigilancia del exceso de calor que se establece cada año.

Vigilancia de las temperaturas

Desde la implantación del Plan, la "temperatura umbral" ha sido la que superaba el percentil 95% de las series históricas de las temperaturas veraniegas máximas y mínimas más altas de las localidades. En La Rioja, las temperaturas umbrales máximas y mínimas hasta el año 2014, han sido de 36°C y 22°C.

Durante el año 2015, este criterio se actualiza y se basa en las temperaturas "de disparo" de la mortalidad máximas y mínimas para cada una de las 52 capitales de provincia españolas. La asignación de estas temperaturas se ha basado en series temporales de temperatura máxima y mínima correspondientes al Observatorio Meteorológico ubicado en cada capital provincial y proporcionadas por la AEMET (Agencia Estatal de Meteorología) y en series de mortalidad por causas orgánicas (CIE10: A00-R99) en los municipios de más de 10.000 habitantes del Instituto Nacional de Estadística. Por lo tanto, en La Rioja durante el periodo de vigilancia correspondiente a 2015, las temperaturas umbrales máximas y mínimas son 36°C y 18°C respectivamente.

La vigilancia de las temperaturas máximas y mínimas para cada día, con una predicción de las mismas en los cinco días siguientes, permite activar los diferentes niveles del Plan (Tabla 1)

Tabla 1. Clasificación según riesgo de las temperaturas

Nivel	Color	Índice	Nº días que se superan las temperaturas umbrales máximas y mínimas	Riesgo
Nivel 0	Verde	0	0 días	Ausencia de Riesgo
Nivel 1	Amarillo	1	1 día	Riesgo Bajo
		2	2 días	
Nivel 2	Naranja	3	3 días	Riesgo Medio
		4	4 días	
Nivel 3	Rojo	5	5 días	Riesgo Alto

Indicadores de demanda asistencial y de mortalidad

Durante todo el periodo de vigilancia y alerta se registran diariamente los indicadores de la demanda asistencial sanitaria en los servicios de Atención Primaria, Urgencias y Atención especializada: número de urgencias, número de ingresos, urgencias extrahospitalarias atendidas por cualquier causa en los Puntos de Atención Continuada, incluyendo las prestadas por los Servicios de Urgencias domiciliarias; número de llamadas al teléfono de Urgencias y Emergencias, relacionadas con temas de salud. También se vigilan los indicadores de las incidencias más graves en la salud, con el fin de evaluar el impacto de las temperaturas extremas, así como la vigilancia de la mortalidad. A partir del año 2015 se está realizando una vigilancia de la mortalidad diaria por todas las causas (MoMo). Esta información se obtiene de los registros civiles informatizados, pertenecientes al Ministerio de Justicia, entre los que se encuentran las 52 capitales de provincia.

Durante el año 2016 desde el Ministerio de Justicia se envían diariamente las defunciones ocurridas en nuestra comunidad autónoma. En este listado se incluye, edad, sexo, fecha de nacimiento; fecha, localidad y lugar de defunción.

Campaña de información a la población

Se realiza campaña informativa "Vive el Verano con Salud 2017" dirigida a la población general, con indicaciones sobre cómo protegerse, cómo cuidar a las personas de mayor riesgo y cómo evitar problemas en los colectivos más desfavorecidos.

Información a los profesionales

Con el fin de difundir la información entre los profesionales socio-sanitarios, se elabora y actualiza con periodicidad anual un Plan de alerta, prevención y control de los efectos del exceso de temperaturas sobre la salud en la Comunidad Autónoma de La Rioja, basado en el Plan del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI).

Asimismo se establece un Protocolo de actuaciones de los Servicios Sanitarios frente al exceso de temperaturas. Este protocolo tiene como objetivo facilitar al profesional sanitario información de utilidad para la detección precoz, prevención y tratamiento de las personas que están en mayor riesgo ante una posible ola de calor.

RESULTADOS

Temperaturas

Según los datos aportados por la Agencia Estatal de Meteorología, las temperaturas extremas máximas y mínimas observadas en el año 2017 han sido 38,2°C el día 22 de junio y 20,1°C el día 19 de julio.

La activación de la alerta de ola de calor por parte del Servicio de Epidemiologia y Prevención Sanitaria, en función de las previsiones de temperaturas de AEMET, se produjo 6 días durante el periodo de vigilancia. En 2 ocasiones se activó con un nivel 1, índice 1 y en otros 4 días con nivel 1, índice 2. (Tabla 2).

Tabla 2. Niveles alcanzados según temperaturas previstas durante el periodo de vigilancia

		INDIC	ES CON TEN	IPERATURAS <u>PREVISTAS</u>
NIVEL	COLOR	INDICE	Nº DIAS	DIAS
0	VERDE	0	101	Todos excepto los del nivel 1
1	AMARILLO	1	2	14 y 19 de junio
		2	4	21 y 22 de junio ; 17 y 18 de julio
2	NARANJA	3	0	Ninguno
		4	0	Ninguno
3	ROJO	5	0	Ninguno
N° TOTAL			107	1 junio al 15 de septiembre

Teniendo en cuenta las temperaturas observadas, se alcanzó el nivel 1 (índice 1) durante 5 días (Tabla 3).

Tabla 3. Niveles alcanzados según temperaturas observadas durante el periodo de vigilancia

		INDICES	CON TEMPER	RATURAS <u>OBSERVADAS</u>
NIVEL	COLOR	INDICE	N° DIAS	DIAS
0	VERDE	0	102	Todos excepto los de nivel 1
1	AMARILLO	1	5	14, 19 y 22 de junio; 3 y 4 de agosto.
		2	0	-
2	NARANJA	3	0	-
		4	0	-
3	ROJO	5	0	-
N° TOTAL			107	1 junio al 15 de septiembre

De los cinco días, en los que se superaron las temperaturas umbrales máximas y mínimas, sólo se había previsto en tres.

Hubo dos activaciones con nivel 1 índice 2:

- 21 y 22 de junio
- 17 y 18 de julio

En el primer caso solo se cumplió la alerta en día 22 de junio y en el segundo caso no se cumplió en ninguno de los dos días previstos. (Tabla 4)

Tabla 4. Temperaturas alcanzadas observados y/o previstos según fecha

Fecha	T ^a máxima prevista	T ^a máxima observada	T ^a mínima prevista	T ^a mínima observada	PREVISTO	OBSERVADO
14 junio	36,7°C	36.8°C	18,7°C	18.1°C	SI	SI
19 junio	37.0°C	37.0°C	20.5°C	20.5°C	SI	SI
21 junio	36.3°C	37.1°C	19.3°C	17.8°C	SI	NO
22 junio	37.3°C	38.2°c	19.5°C	18.1°C	SI	SI
17 julio	37.3°C	35.0°C	20.1°C	20.9°C	SI	NO
18 julio	36.1°C	34.4°C	19.9°C	20.1°C	SI	NO
3 agosto	35.5°C	36.8°C	17.8°C	18.9°C	NO	SI
4 agosto	35.0°C	36.2°C	18.6°C	19.1°C	NO	SI

Episodios relacionados con las altas temperaturas.

Durante el periodo de vigilancia de las temperaturas hubo 5 personas que requirieron ingreso hospitalario a causa del calor. Los ingresos fueron durante los meses de junio (4) y julio (1).

El número de personas atendidas en atención especializada fue de 7 en el mes de junio y 8 en el mes de julio.

En Atención Primaria se registraron 50 episodios relacionados con las temperaturas elevadas durante el periodo de estudio, 31 de los cuales fueron en junio, 14 en julio, 4 en agosto y 1 en septiembre. De la personas atendidas en primaria,

El periodo comprendido entre el 10 y 25 de junio, concentra un gran porcentaje de episodios, tanto en atención primaria como en especializada, siendo 29 (58%) en primaria y 7 en especializada (46%). Durante estos 15 días se activó el plan en 3 ocasiones: 2 de ellas con nivel 1 índice 1 y la otra nivel 1 índice 2. (Figura 1).

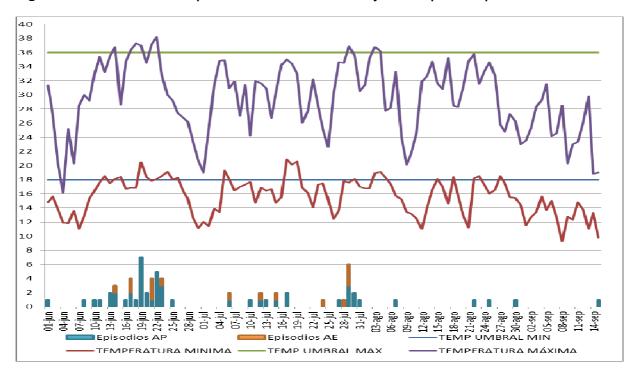


Figura 1. Relación de las temperaturas diarias observadas y de los episodios por calor

Evolución de las temperaturas 2004-2016

Desde el inicio del Plan de Alerta, Prevención y Control de los efectos del exceso de temperaturas, en el año 2004 las temperaturas observadas máximas y mínimas más elevadas fueron en el verano del año 2012. La temperatura umbral máxima (36°C) se ha superado todos los veranos, excepto los de los años 2008 y 2014. En cuanto a las temperaturas mínimas establecidas hasta 2014 (22°C), sólo se superaron en el verano del año 2012. Sin embargo, y excepto durante el año 2012, no fue preciso activar la ola de calor, debido a que no coincidieron máximas y mínimas en la misma jornada.

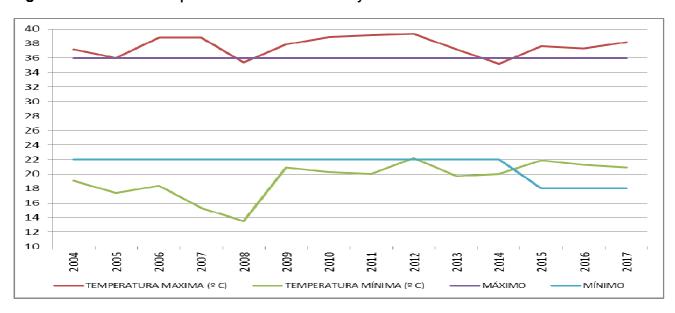
Desde el 2015, en La Rioja, las temperaturas umbrales máximas y mínimas son 36°C y 18°C respectivamente. En este año se activó en plan de alerta en tres ocasiones, durante cuatro días: los días 14 y 19 de junio (nivel 1, índice 1); el 21 y 22 de junio y 17 y 18 de julio (en ambos nivel 1, índice 2). Sin embargo, está activación fue confirmada con las temperaturas observadas los días 14, 19 y 22 de junio. Por otro lado, en una ocasión (2 días) en las que no había previsión de activación de la ola de calor, sí que se superaron las temperaturas umbrales máximas y mínimas (nivel 1, índice 2). En el verano 2016, el Plan se activó en una ocasión: los días 18 y 19 de julio (nivel 1, índice 2). Sin embargo, las temperaturas umbrales solo fueron superadas el día 19 de julio. Por otro lado, en cuatro ocasiones (4 días) en las que no había previsión de activación de la ola de calor, sí que se superaron las temperaturas umbrales máximas y mínimas (nivel 1, índice 1). Fueron los días 23 de junio, 10 y 30 de julio; y 6 de septiembre

Este año 2017 se ha superado tanto la temperatura máxima como la mínima establecida 5 días.

Tabla 5. Evolución de las temperaturas umbrales. Máximas y Mínimas (2004-2017)

AÑO	TEMPERATURA MAXIMA (° C)	TEMPERATURA MÍNIMA (° C)
2004	37,2	19,1
2005	36,0	17,4
2006	38,8	18,4
2007	38,8	15,3
2008	35,4	13,5
2009	37,9	20,9
2010	38,9	20,3
2011	39,1	20,0
2012	39,3	22,2
2013	37,2	19,7
2014	35,2	20,0
2015	37,6	21,9
2016	37,3	21,3
2017	38,2	20,9

Figura 2. Evolución de temperaturas extremas máximas y mínimas



En cuanto a los episodios relacionados con las altas temperaturas, en Atención Primaria se registraron los mayores números el año 2017, seguido de los años 2016, 2015, 2012 y 2009. Se produjeron ingresos debidos a patologías relacionadas con el calor, los años 2012 y 2015.

Durante el verano de 2017 se han registrado el mayor número de episodios tanto en Atención Primaria como en Atención Especializada.

Tabla 6. Evolución de los episodios relacionados con el calor (2004-2017)

AÑO	EPISODIOS ATENCIÓN PRIMARIA	EPISODIOS ATENCIÓN ESPECIALIZADA
2008	19	
2009	25	
2010	18	
2011	18	
2012	25	1
2013	17	
2014	15	
2015	30	3
2016	34	
2017	50	5

Este año se han notificado cinco ingresos relacionados con las altas temperaturas. De las personas ingresadas:

- Varón de 80 años, con varias patologías (diabetes mellitus tipo II, hipertensión, hipotiroidismo)
- Varón de 42 años que realizado una triatlón
- Varón de 62 años que participado en una marcha de 6 horas de duración
- Mujer musulmana de 36 años durante el Ramadán
- Varón de 29 años ingresado después de una exposición solar prolongada

Indicadores de demanda asistencial y de mortalidad

Durante el periodo de vigilancia del año 2017, no se observó relación temporal entre el número de asistencias en los servicios de urgencias de Atención Primaria y Atención especializada, y el aumento de temperaturas.

Figura 3. Relación de las personas atendidas en Atención Primaria, en Urgencias de Atención Primaria y Personas atendidas en Urgencias Hospitalarias

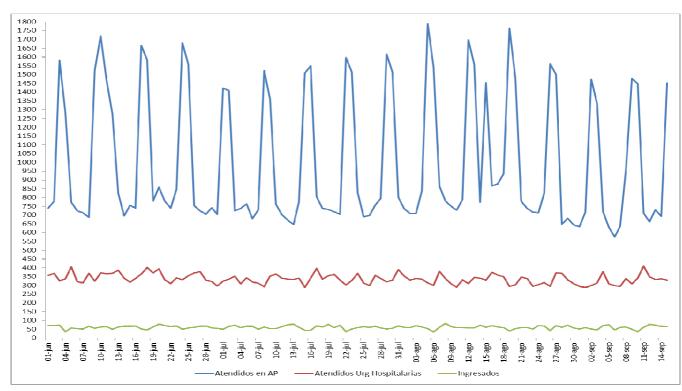


Tabla 7. Número de personas atendidas en Atención Primaria, Urgencias Hospitalairas e Ingresados en Urgencias Hospitalarias 2017

MES	Atendidos en Atención Primaria	Atendidos en Urgencias Hospitalarias	Ingresados en Urgencias Hospitalarias
Junio	30413	10514	1851
Julio	30479	10727	1895
Agosto	31096	10205	1885
Septiembre (hasta el 15)	14225	4932	908

El número de llamadas relacionadas con la salud al teléfono de Urgencias y Emergencias fue de 13.275 (98,2%), de un total de 13.521 llamadas.

Tabla 8. Número de llamadas al SOS Rioja, durante el periodo de vigencia del Plan de alerta, prevencion y control de los efectos del exceso de temperaturas sobre la salud en la Comunidad Aautónoma de La Rioja 2017

MES	Nº de Intervenciones Sanitarias	Demanda de Asistencia Sanitaria	Información de Salud
Junio	3834	3767	6
Julio	3795	3738	6
Agosto	4040	3961	6
Septiembre (hasta el 15)	1852	1809	1
Total	13521	13275	19

El número total de fallecidos fue 662, 107 en Calahorra, 26 en Haro y 529 en Logroño, según la información facilitada diariamente por el Centro Nacional de Epidemiología. Se ha observado un exceso de mortalidad en mujeres el día 24 de junio

40 38 36 34 32 30 28 26 24 22 20 18 16 14 12 10 8 6 2 () 22-jun-17 28-jun-17 01-jul-17 04-jul-17 07-jul-17 10-jul-17 13-jul-17 16-jul-17 19-jul-17 22-jul-17 25-jul-17 28-jul-17 31-jul-17 \Box 7 Ė 01-jun -0ge -98e 980 è Umbral Mínimo

Figura 4. Relación de personas fallecidas y temperaturas a lo largo del periodo de vigencia del Plan.

Si analizamos el número de defunciones ocurridas durante el periodo de estudio, observamos que los días de activación de ola de calor se produce un pequeño repunte del número de defunciones y el aumento de temperaturas.

Registro Civil	Hombre	Mujer	No Consta	Total
Logroño	281	248		529
Calahorra	49	57	1	107
Haro	11	15		26
Total	341	320	1	662

Campaña de información a la población

Durante el presente año 2017 se ha informado a la población sobre cómo protegerse, cómo cuidar a las personas de más riesgo y cómo evitar problemas en los colectivos más desprotegidos, Para ello se editaron y distribuyeron folletos informativos en forma de 15000 abanicos y 400 carteles con el eslogan "Vive el verano con salud 2017" para la población general y otros para personas mayores que se enviaron a los centros recreativos, hospitales, centros de salud, residencias y hogares de personas mayores, farmacias, centros de día y estancias diurnas entre otras.

Por otro lado los días que se preveía un aumento de las temperaturas, así como una posible activación del plan, se emitieron mensajes de recomendación para hacer frente a este exceso de temperatura ambiental a través de cuñas de radio. Estos mensajes también fueron emitidos en varios centros recreativos de La Rioja.

En la pagina web de Riojasalud:

http://www.riojasalud.es/profesionales/epidemiologia/plan-de-la-rioja-exceso-de-temperaturas-2017 están disponibles los materiales distribuidos.

Información a los profesionales

El Plan de alerta, prevención y control de los efectos del exceso de temperaturas sobre la salud en la Comunidad Autónoma de La Rioja se ha distribuido a través de correo electrónico a todos los profesionales sanitarios y socio-sanitarios, tanto del ámbito privado como público, así como hogares de personas mayores, guarderías, residencias de personas mayores, ayuntamientos, etc.

El Protocolo de actuaciones de los Servicios Sanitarios frente al exceso de temperaturas, se ha distribuido entre los profesionales sanitarios del ámbito de Atención Primaria y de Atención Especializada de La Rioja, Ambos documentos, están disponibles en la página web de RiojaSalud: http://www.riojasalud.es/profesionales/epidemiologia/plan-de-la-rioja-exceso-de-temperaturas-2017

CONCLUSIONES

Durante el verano 2017, el Plan de Alerta, Prevención y Control de los efectos del exceso de temperaturas sobre la salud, según las temperaturas previstas por la AEMET, se activó en cuatro ocasiones: los días 14, 19 de junio (nivel 1, índice 1); 21 y 22 de junio (nivel 1, índice 2) y 17 y 18 de julio (nivel 1, índice 2). Sin embargo, las temperaturas umbrales solo fueron superadas los días 14, 19 y 22 de junio.

Por otro lado, en dos ocasiones (2 días consecutivos) en las que no había previsión de activación de la ola de calor, sí que se superaron las temperaturas umbrales máximas y mínimas (nivel 1, índice 2). Desde el inicio de la implantación del Plan de vigilancia de las altas temperaturas, es el cuarto año en el que se activa la alerta por Ola de Calor. La primera vez fue en el año 2012 con nivel 1 índice 1, la segunda (2015) y tercera (2016) que se alcanzó nivel 1, índice 2 en un solo día y durante este 2017 se ha previsto en 2 ocasiones y se ha observado solo en 1.

En el año 2015 la temperatura umbral mínima pasó de ser de 22°C a 18°C. A partir de entonces, la ola de calor se ha activado todas las temporadas. Estas activaciones no se hubieran producido sin este cambio de la temperatura umbral mínima. De forma que durante todos los periodos de vigilancia, el único año de activación de la ola hubiera sido 2012.

Respecto a los episodios relacionados con las altas temperaturas desde el inicio de la vigilancia, 2017 ha sido la temporada en la que mayor ha sido el número de casos (50) de pacientes con patologías relacionadas con el calor en el ámbito de Atención Primaria. En Atención Especializada se han atendido 15 personas. Este incremento de notificaciones puede ser debido a una mejora en los sistemas de detección y a una mayor sensibilización por parte de los profesionales sanitarios ante esta patología. En cuanto al número de defunciones ocurridas durante el periodo de estudio, se observa que los días de activación de ola de calor se produce un pequeño repunte del número de defunciones.

Con todos los datos analizados, se advierte la importancia de seguir informando a la población para poder prevenir los efectos de las altas temperaturas sobre la salud, y la influencia que puede tener este exceso de calor en el bienestar de los ciudadanos.

BIBLIOGRAFÍA

- 1- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Plan nacional de actuaciones preventivas de los efectos del exceso de temperaturas sobre la salud. Año 2016. Madrid, 2017.
- 2- Dirección General de Salud Pública y Consumo, Plan de Alerta, Prevención y Control de los Efectos del Exceso de Temperaturas Sobre la Salud en La Comunidad Autónoma de La Rioja. Consejería de Salud, La Rioja, 2017.
- 3- Dirección General de Salud Pública y Consumo. Protocolo de actuación de los Servicios Sanitarios frente al exceso de temperaturas. Consejería de Salud. La Rioja, 2017.
- 4- Díaz Jiménez J, Carmona Alférez R, Linares Gil C. Temperaturas umbrales de disparo de la mortalidad atribuible al calor en España en el periodo 2000-2009. Instituto de Salud Carlos III. Escuela Nacional de Sanidad: Madrid, 2015. Disponible en: http://gesdoc.isciii.es/gesdoccontroller?action=download&id=24/07/2015-fe69310aba
- 5- Dirección General de Salud Pública. Informe de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia sobre el Plan de acciones preventivas contra los efectos del exceso de temperaturas sobre la salud, Consejería de Sanidad y Consumo. Murcia, 2014.
- 6- Dirección General de Salud Pública, Plan de Prevención de las altas temperaturas. Informe de cierre. Verano 2014. Consejería de Sanidad. Asturias, 2014.
- 7- Organización Mundial de la Salud. Cambio climático y salud. Nota descriptiva N°266. 2016. Disponible en: http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs266/es/#

COMENTARIO EPIDEMIOLÓGICO DEL MES DE ENERO DE 2018

Durante el mes de enero de 2018 (semanas epidemiológicas 1 a 4) se han notificado un caso de enfermedad meningocócica en una mujer de 87 años. El agente causa del caso ha sido *Neisseria meningitidis* serogrupo W135 (VR!:5; VR2:2). La evolución ha sido favorable.

Se ha comunicado un caso aislado de legionelosis en un varón de 69 años con evolución clínica favorable.

Se ha notificado 45 casos de parotiditis epidémica. El 57,8% han sido varones. Los casos ocurren en edades comprendidas entre 5 y 49 años. El 51,1% pertenecen al grupo de edad de 15 a 24 años. El 64,4% estaban correctamente vacunados.

Se ha detectado un brote familiar de hepatitis A. Se trata de un brote importado de Marruecos en el que hay seis afectados, cuatro varones de edades entre 18 y 27 años, y la madre y padre de dos de ellos de 50 y 52 años respectivamente. Dos de los casos han sido hospitalizados.

El caso de paludismo es una mujer de 72 años, que había viajado a Guinea Ecuatorial durante el periodo de incubación. El agente causal ha sido *Plasmodium falciparum*. Los casos de tosferina afectan a dos varones de12 y 49 años.

COMENTARIO EPIDEMIOLÓGICO DEL MES DE FEBRERO DE 2018

Durante el mes de febrero de 2018 (semanas epidemiológicas 5 a 8) se han notificado dos casos aislados de legionelosis en varones de 65 y 69 años. La evolución ha sido favorable.

Se ha notificado 28 casos de parotiditis epidémica. El 57,9% han sido varones. Los casos ocurren en edades comprendidas entre 1 y 60 años. El grupo de edad más afectado con un 42,9% de los casos es el de edades entre10 y 19 años, seguido del de 20 a 29 años con 25% de los casos. El 75 % estaban correctamente vacunados.

Ha habido cuatro casos de hepatitis A , todos varones de edades entre 25 y 49 años. Dos de los casos han sido hospitalizados. Uno pertenece al brote importado de enero.

Se ha comunicado un brote de gastroenteritis aguda comunitario, cuyo agente causal confirmado por PCR ha sido norovirus, con 13 afectados.

DEFUNCIONES EN LA RIOJA* - SEGÚN GRUPO DE CAUSA, SEXO Y EDAD - AÑO 2017 - MAYO- VARONES (Grandes Grupos de Enfermedades según la Clasificación Internacional de Enfermedades, décima revisión (CIE 10), cifras absolutas y tasas específicas por mil habitantes)

(Grande:	s Grupos de Enfermedades seguri la Clasificación internaciona	il de Elliel	meuaue	35, U	eciii	a ievi	SIOII (CIE IU	i), Cilia	5 absu	ilulas y	เลรลร	especi	iicas p	OI IIII	Habitai	iles)				
	CAUSA DEFUNCIÓN		TOTAL	0-4	5-9	10- 14	15- 19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80-84	85 y+
1	ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	N°	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1
	EN ENVIEDADES NY ESCRISSAS I L'ANASTANTIAS	0/00	0,01																0,21		0,25
II	TUMORES	N°	31	-	-	1	-	-	-	-	1	1	1	1	-	1	6	5	6	1	9
"	TOWONES	0/00	0,20								0,08		0,08	0,08		0,11	0,74	0,73	1,26	0,22	2,22
III	ENF.SANGRE Y ORGAN.HEMATOPOYETICOS Y TRS.MEC.INMUNIDAD	N°	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1	1	1	-	-	-	1	-	-	-
	ENT. CANCILE I CHANN. I LIVIATO I CHE 1000 I THOUNES. INVIONIDAD	0/00																			
IV	ENF.ENDOCRINAS,NUTRICIONALES Y METABOLICAS	N°	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	1	2
.,,	ENT. ENDOCHINA IO, NOTTI IOTOTA LEGOT INIETA EGGIOTA	0/00	0,03															0,15	0,21	0,22	0,49
V	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	N°	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
•	THE COUNTY WELL THE COUNTY WHILE TO	0/00	0,01																		0,25
VI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	N°	6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	5
	EIN EI IIIES, SEC SEE SICHEIM MEHNISSS	0/00	0,04																	0,22	1,23
VII	ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS	N°	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
VIII	ENFERMEDADES DEL OIDO Y APOFISIS MASTOIDES	N°	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
•		0/00																			
IX	ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	N°	30	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1	2	-	2	3	8	13
		0/00	0,19							0,11					0,09	0,22		0,29	0,63	1,73	3,21
х	ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	N°	9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	3	4
		0/00	0,06															0,15	0,21	0,65	0,99
XI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	N°	10	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	3	2	4
		0/00	0,06								0,08								0,63	0,43	0,99
XII	ENFERMEDADES DE LA PIEL Y TEJIDO SUBCUTANEO	N°	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
XIII	ENF.DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y TEJ.CONJUNTIVO	N°	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-
		0/00	0,01	ļ																0,22	
XIV	ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO	N°	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
		0/00	0,01																		0,49
XV	EMBARAZO,PARTO Y PUERPERIO	N°	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																		<u> </u>	
XVI	CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS PERIODO PERINATAL	N°	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00	_													,				<u> </u>	
XVII	MALFORMAC.CONGENITAS, DEFORMIDADES Y ANOMAL.CROMOSOMICAS	N°	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-
		0/00	0,01													0,11	0,12				<u> </u>
XVIII	SINT,SIG Y HALLAZ ANOR CLI Y DE LAB, NO CLAS OTRA PARTE	N°	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1
		0/00	0,01					_										0,15			0,25
XX	CAUSAS EXTERNAS DE MORTALIDAD	N°	6	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1	-	-	1	-	1	-	1	1
		0/00	0,04	1				0,14					0,08			0,11		0,15		0,22	0,25
XXI	FACTORES QUE INFLUYEN EN SALUD Y CONTACTOS SERV.SALUD	N°	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00 N°		_																 	
XXII	CODIGOS PARA PROPOSITOS ESPECIALES		-	 -	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00 N°	107					1	_	- 1	2	-	2	1	-	5	7	11	15	18	43
	TOTAL VARONES					-			_	0.11					0.00						
		0/00	0,69					0,14		0,11	0,16		0,16	0,08	0,09	0,54	0,86	1,60	3,15	3,90	10,60

DEFUNCIONES EN LA RIOJA* - SEGÚN GRUPO DE CAUSA, SEXO Y EDAD - AÑO 2017 - MAYO- MUJERES (Grandes Grupos de Enfermedades según la Clasificación Internacional de Enfermedades, décima revisión (CIE 10), cifras absolutas y tasas específicas por mil habitantes)

(Oranaot	s Grupos de Enlemedades seguir la Glasilicación internacional de E	HICHHI	cuauc	,5, ut	CIIII			CIL IC	<i>)</i>), Gilla	is ausc	nutas y	เลงลง	especi	ποαδ μ	OI IIIII I	iavilai	1103)				
	CAUSA DEFUNCIÓN	1	TOTAL	0-4	5-9	10- 14	15- 19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80-84	85 y+
1	ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	0	2	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	ì	-	-	-	-	1	-	1
'	ENTERINGEDADEO INTEGORIO EL ALIAOTTATIAO 0	/00	0,01														<u> </u>	<u> </u>	0,17		0,13
II	TUMORES	0	30	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	1	1	2	2	4	2	6	10
"	0	/00	0,19										0,16	0,09	0,09	0,22	0,24	0,53	0,34	0,92	1,26
III	ENF.SANGRE Y ORGAN.HEMATOPOYETICOS Y TRS.MEC.INMUNIDAD	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	=	-	-	-
	0	/00															<u> </u>	<u> </u>			
IV	ENF.ENDOCRINAS,NUTRICIONALES Y METABOLICAS	0	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	-	1
.,,	0	/00	0,02												0,09			0,13			0,13
V	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	0	12	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		-	1	11
•	0		0,08															L		0,15	1,39
VI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	0	13	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	4	8
٧٠	O O	/00	0,08															L	0,17	0,61	1,01
VII	ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	- '	-	-	-
***	0	/00																L			
VIII	ENFERMEDADES DEL OIDO Y APOFISIS MASTOIDES	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VIII	ENTERTIMEDADES DEE SIDS 1 AF STISIS WASTSIDES	/00															<u> </u>	<u> </u>			
IX	ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	0	43	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	1		1	9	30
171	O	/00	0,27													0,22	0,12		0,17	1,37	3,79
Х	ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	0	9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	8
^	ENI ENIVIEDADES DEL SISTEMA NESFINATORIO	/00	0,06														0,12	L			1,01
ΧI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	0	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	2
XI.	O	/00	0,03														<u> </u>	0,13		0,15	0,25
XII	ENFERMEDADES DE LA PIEL Y TEJIDO SUBCUTANEO	0	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1
All	O	/00	0,01												0,09		<u> </u>	<u> </u>			0,13
XIII	ENF.DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y TEJ.CONJUNTIVO	0	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
AIII	O O	/00	0,01														<u> </u>	<u> </u>			0,25
XIV	ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO	0	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
AIV	ENI ENIVIEDADES DEL SISTEMA GENTI CONTINANTO	/00	0,01															L			0,13
XV	EMBARAZO,PARTO Y PUERPERIO	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ΛV	EMBATP20, ATTO TT OLT LINO	/00																L			
XVI	CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS PERIODO PERINATAL	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
AVI	CIENTAS AI ECCIONES CHIGINADAS PENIODO PENINATAE	/00																L			
XVII	MALFORMAC.CONGENITAS, DEFORMIDADES Y ANOMAL.CROMOSOMICAS	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Avii	WALL OF WAG. CONCENTRAC, DEL OF WILDADEC 1 ANOWAL OF OWIGO WILDAGE	/00															<u> </u>	<u> </u>			
XVIII	SINT,SIG Y HALLAZ ANOR CLI Y DE LAB, NO CLAS OTRA PARTE	0	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
VAIII	OHAT, OR THE EACH OF THE EAC, NO OFFICE OFFI	/00	0,01																		0,13
XX	CAUSAS EXTERNAS DE MORTALIDAD	0	4	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-	2
^^	ONOGNO EXTERNAD DE INIOTTALIDAD	/00	0,03								0,08							0,13			0,25
XXI	FACTORES QUE INFLUYEN EN SALUD Y CONTACTOS SERV.SALUD	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
^^1	1 AOTORILO GOL INI EUTEN EN OALOU T OONTAOTOS SERV.SALOU	/00																			
XXII	CODIGOS PARA PROPOSITOS ESPECIALES	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
^^!!	0	/00																			
	TOTAL MUJERES	0	126	-	-	-	-	-	-	-	1	-	2	1	3	4	4	7	5	21	78
	101AL WIGGENES	/00	0,79								0,08		0,16	0,09	0,27	0,43	0,49	0,93	0,86	3,20	9,86

DEFUNCIONES EN LA RIOJA* - SEGÚN GRUPO DE CAUSA, SEXO Y EDAD - AÑO 2017 - MAYO - AMBOS SEXOS (Grandes Grupos de Enfermedades según la Clasificación Internacional de Enfermedades, décima revisión (CIE 10), cifras absolutas y tasas específicas por mil habitantes)

Chanac	3 Orupos de Enterniedades seguir la Olasilicación internaciona	ii do Lilioi	medade	, u	COIII			OIL IC), OIII a	3 absc	natas y	เนอนอ	Copco	illoas p	701 11111	liabitai	1103)				
	CAUSA DEFUNCIÓN		TOTAL	0-4	5-9	10- 14	15- 19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80-84	85 y+
l i	ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	N°	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	2
'	EN ENVIEDADES NO ESCUSSAS EL ALASTANIAS	0/00	0,01																0,19		0,17
Ш	TUMORES	N°	61	-	-	-	-	-	-	-	1	-	3	2	1	3	8	9	8	7	19
"	TOWORES	0/00	0,19								0,04		0,12	0,08	0,04	0,16	0,49	0,63	0,76	0,63	1,59
III	ENF.SANGRE Y ORGAN.HEMATOPOYETICOS Y TRS.MEC.INMUNIDAD	N°	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-
""	ENT. SANGILET CHGAN. HEIMATOFOTETICOS T THO. INICO. INIVICINIDAD	0/00																			
IV	ENF.ENDOCRINAS,NUTRICIONALES Y METABOLICAS	N°	8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	2	1	1	3
IV	ENF.ENDOCHINAS, NOTHICIONALES TIMETABOLICAS	0/00	0,03												0,04			0,14	0,09	0,09	0,25
V	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	N°	13	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	12
V	TRASTORINOS MENTALES Y DEL COMPONTAMIENTO	0/00	0,04																	0,09	1,00
VI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	N°	19	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	5	13
VI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	0/00	0,06																0,09	0,45	1,09
VIII	ENTERMEDADES DEL O IO VISILIS ANIEVOS	N°	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VII	ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS	0/00																			
\/UI	ENICEDADES DEL SIDO VARSCEISIO MASTOIDES	N°	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VIII	ENFERMEDADES DEL OIDO Y APOFISIS MASTOIDES	0/00																			
D/	ENERDADES DEL SISTEMA SIDOUI ATODIO	N°	73	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1	4	1	2	4	17	43
IX	ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	0/00	0,23							0,05					0,04	0,22	0,06	0,14	0,38	1,52	3,59
.,		N°	18	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	1	3	12
Х	ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	0/00	0,06														0,06	0,07	0,09	0,27	1,00
		N°	14	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1	3	3	6
XI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	0/00	0,04								0,04							0,07	0,28	0,27	0,50
		N°	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	_	-	1
XII	ENFERMEDADES DE LA PIEL Y TEJIDO SUBCUTANEO	0/00	0,01												0,04						0,08
		N°	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	2
XIII	ENF.DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y TEJ.CONJUNTIVO	0/00	0,01																	0,09	0,17
		N°	3	-	-	-	-	-	-	-	-	_	-	-	-	-	-	-	_		3
XIV	ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO	0/00	0,01																		0,25
		N°	-	-	-	-	-	_	-	-	-	_	_	-	-	-	_	-	_	-	-
XV	EMBARAZO,PARTO Y PUERPERIO	0/00																			
		N°	_	-	-	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_
XVI	CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS PERIODO PERINATAL	0/00																			
		N°	2	-	-	_	_	-	-	_	-	_	_	_	-	1	1	-	_	-	_
XVII	MALFORMAC.CONGENITAS, DEFORMIDADES Y ANOMAL.CROMOSOMICAS	0/00	0,01	1												0,05	0,06			\vdash	\vdash
		N°	3	+_	-	_	_	_	-	_	_	_	_	_	_	-	-	1	-	_	2
XVIII	SINT,SIG Y HALLAZ ANOR CLI Y DE LAB, NO CLAS OTRA PARTE	0/00	0,01	1														0,07			0,17
		N°	10	+-	-	_	_	1	_	_	1	_	1	_	_	1	_	2	_	1	3
XX	CAUSAS EXTERNAS DE MORTALIDAD	0/00	0,03	+-	H			0,07	-	-	0,04		0,04	-	-	0,05	- -	0,14		0,09	0,25
		N°	- 0,03	_	-	_	_	-	_	-	- 0,04	_	0,04	_	-	0,05	_	0,14	_	0,09	-
XXI	FACTORES QUE INFLUYEN EN SALUD Y CONTACTOS SERV.SALUD			 	ŀ	<u> </u>	<u> </u>	-	- -	- -	- -	_	-	-	- -	- -	- -	-	_	\vdash	- -
		0/00 No		1	-				-	-	-				-	-	-			$\vdash \vdash \vdash$	
XXII	CODIGOS PARA PROPOSITOS ESPECIALES	N°	-	1 -	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00	0													_			0-	-	45.
	TOTAL GENERAL	N°	233	- 1	-	-	-	1	-	1	3	-	4	2	4	9	11	18	20	39	121
		0/00	0,74					0,07		0,05	0,12		0,16	0,08	0,18	0,49	0,67	1,25	1,89	3,49	10,11

DEFUNCIONES EN LA RIOJA* - SEGÚN GRUPO DE CAUSA, SEXO Y EDAD - AÑO 2017 - JUNIO - VARONES (Grandes Grupos de Enfermedades según la Clasificación Internacional de Enfermedades, décima revisión (CIE 10), cifras absolutas y tasas específicas por mil habitantes)

(Orandoo	Orapos de Entermedades seguir la Clasificación internacional	GO EIIIOII																			
	CAUSA DEFUNCIÓN		TOTAL	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80-84	85 y+
1	ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	N°	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	1
-		0/00	0,02																	0,43	0,25
Ш	TUMORES	N°	50	-	-	-	1	-	-	-	-	1	-	3	3	2	6	5	10	8	11
		0/00	0,32				0,13					0,07		0,25	0,27	0,22	0,74	0,73	2,10	1,73	2,71
III	ENF.SANGRE Y ORGAN.HEMATOPOYETICOS Y TRS.MEC.INMUNIDAD	N°	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	- '	-
		0/00																		<u> </u>	<u> </u>
IV	ENF.ENDOCRINAS,NUTRICIONALES Y METABOLICAS	N°	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
		0/00	0,01																	L	0,25
V	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	Nº	7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	1	4
		0/00	0,05															0,29		0,22	0,99
VI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	Nº	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	2	1
		0/00	0,03															0,15		0,43	0,25
VII	ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS	N°	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	_	-
		0/00																		<u> </u>	—
VIII	ENFERMEDADES DEL OIDO Y APOFISIS MASTOIDES	N°	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																		L	<u> </u>
IX	ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	N°	21	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1	1	2	2	14
		0/00	0,14										0,08				0,12	0,15	0,42	0,43	3,45
Х	ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	N°	18	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	2	-	1	3	11
		0/00	0,12							0,11							0,25		0,21	0,65	2,71
ΧI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	Nº	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00	0,01									0,07								<u> </u>	—
XII	ENFERMEDADES DE LA PIEL Y TEJIDO SUBCUTANEO	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																		<u> </u>	—
XIII	ENF.DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y TEJ.CONJUNTIVO	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			—
XIV	ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO	Nº	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	2
		0/00	0,02															0,15			0,49
xv	EMBARAZO,PARTO Y PUERPERIO	N°	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																		<u> </u>	
XVI	CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS PERIODO PERINATAL	N°	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																		<u> </u>	
XVII	MALFORMAC.CONGENITAS, DEFORMIDADES Y ANOMAL.CROMOSOMICAS	N°	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																		<u> </u>	
XVIII	SINT,SIG Y HALLAZ ANOR CLI Y DE LAB, NO CLAS OTRA PARTE	Nº	4	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-
		0/00	0,03	0,14							<u> </u>			0,08			0,12			0,22	
XX	CAUSAS EXTERNAS DE MORTALIDAD	N°	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	2	-
		0/00	0,03												0,09			0,15		0,43	
XXI	FACTORES QUE INFLUYEN EN SALUD Y CONTACTOS SERV.SALUD	N°	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			₩
XXII	CODIGOS PARA PROPOSITOS ESPECIALES	N°	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			
	TOTAL VARONES	Nº	116	1	-	-	1	-	-	1	-	2	1	4	4	2	10	11	13	21	45
		0/00	0,75	0,14			0,13			0,11		0,15	0,08	0,34	0,36	0,22	1,23	1,60	2,73	4,55	11,09

DEFUNCIONES EN LA RIOJA* - SEGÚN GRUPO DE CAUSA, SEXO Y EDAD - AÑO 2017 - JUNIO - MUJERES (Grandes Grupos de Enfermedades según la Clasificación Internacional de Enfermedades, décima revisión (CIE 10), cifras absolutas y tasas específicas por mil habitantes)

(Oranaco	Orapos de Entermedades segun la Clasificación internacional de																				
	CAUSA DEFUNCIÓN		TOTAL	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80-84	85 y+
1	ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	N°	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	1		1
		0/00	0,03												0,09			0,13	0,17	<u> </u>	0,13
II	TUMORES	Nº	23	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	1	2	1	1	3	<u> </u>	13
		0/00	0,14											0,17	0,09	0,22	0,12	0,13	0,52	<u> </u>	1,64
III	ENF.SANGRE Y ORGAN.HEMATOPOYETICOS Y TRS.MEC.INMUNIDAD	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		-
		0/00																		<u> </u>	
IV	ENF.ENDOCRINAS,NUTRICIONALES Y METABOLICAS	Nº	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	3
		0/00	0,03																0,17		0,38
٧	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	Nº	9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	7
		0/00	0,06																	0,31	0,88
VI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	N°	13	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	5	7
		0/00	0,08																0,17	0,76	0,88
VII	ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																		 	<u> </u>
VIII	ENFERMEDADES DEL OIDO Y APOFISIS MASTOIDES	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																			<u> </u>
IX	ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	Nº	48	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	8	38
		0/00	0,30																0,34	1,22	4,80
Х	ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	Nº	14	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	2	1	10
		0/00	0,09															0,13	0,34	0,15	1,26
ΧI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	Nº	6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	1	-	3
		0/00	0,04													0,11		0,13	0,17	 	0,38
XII	ENFERMEDADES DE LA PIEL Y TEJIDO SUBCUTANEO	Nº	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
		0/00	0,01																	<u> </u>	0,25
XIII	ENF.DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y TEJ.CONJUNTIVO	Nº	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	<u>-</u> —	-
		0/00	0,01										0,08							↓	<u> </u>
XIV	ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO	Nº	6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6
		0/00	0,04																	↓	0,76
XV	EMBARAZO,PARTO Y PUERPERIO	N°	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																		 	<u> </u>
XVI	CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS PERIODO PERINATAL	N°	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00 N°																		 	<u> </u>
XVII	MALFORMAC.CONGENITAS, DEFORMIDADES Y ANOMAL.CROMOSOMICAS		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00	0																	<u> </u>	
XVIII	SINT,SIG Y HALLAZ ANOR CLI Y DE LAB, NO CLAS OTRA PARTE	N°	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0,13
		0/00 N°	0,01																	0,15	0,13
XX	CAUSAS EXTERNAS DE MORTALIDAD			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.15	
		0/00 N°	0,01								<u> </u>									0,15	0,13
XXI	FACTORES QUE INFLUYEN EN SALUD Y CONTACTOS SERV.SALUD		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00 N°																		├──	
XXII	CODIGOS PARA PROPOSITOS ESPECIALES	0/00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
			104										1	0	2	0		4	11	10	00
	TOTAL MUJERES	N°	134			-	-	-		-	-		1	2		3	1	4	11	18	92
		0/00	0,84										0,08	0,17	0,18	0,32	0,12	0,53	1,90	2,75	11,63

DEFUNCIONES EN LA RIOJA* - SEGÚN GRUPO DE CAUSA, SEXO Y EDAD - AÑO 2017 - JUNIO - AMBOS SEXOS (Grandes Grupos de Enfermedades según la Clasificación Internacional de Enfermedades, décima revisión (CIE 10), cifras absolutas y tasas específicas por mil habitantes)

	ONUA PETUNOIÓN																	70.74	75 70	00.04	05
	CAUSA DEFUNCIÓN		TOTAL	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54		60-64	65-69	70-74	75-79	80-84	85 y+
ı	ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	N°	7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	1	2	2
		0/00	0,02												0,04			0,07	0,09	0,18	0,17
II	TUMORES	N°	73	-	-	-	1	-	-	-	-	1	-	5	4	4	7	6	13	8	24
		0/00	0,23				0,07					0,04		0,21	0,18	0,22	0,43	0,42	1,23	0,72	2,01
III	ENF.SANGRE Y ORGAN.HEMATOPOYETICOS Y TRS.MEC.INMUNIDAD	N°	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	<u> </u>	-
		0/00																		<u> </u>	—
IV	ENF.ENDOCRINAS,NUTRICIONALES Y METABOLICAS	N°	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	4
	,	0/00	0,02																0,09	<u> </u>	0,33
V	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	N°	16	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	3	11
		0/00	0,05															0,14		0,27	0,92
VI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	N°	17	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	7	8
		0/00	0,05															0,07	0,09	0,63	0,67
VII	ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS	N°	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	_	-
		0/00																		L	
VIII	ENFERMEDADES DEL OIDO Y APOFISIS MASTOIDES	N°	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		0/00																		<u> </u>	
IX	ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	N°	69	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1	1	4	10	52
		0/00	0,22										0,04				0,06	0,07	0,38	0,90	4,34
Х	ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	N°	32	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	2	1	3	4	21
	2.W 2.1.W25, 626 522 5.612.W 1126. W 1161.W	0/00	0,10							0,05							0,12	0,07	0,28	0,36	1,75
ΧI	ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	N°	7	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1	-	1	1	-	3
		0/00	0,02									0,04				0,05		0,07	0,09	<u> </u>	0,25
XII	ENFERMEDADES DE LA PIEL Y TEJIDO SUBCUTANEO	N°	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
7	2.W 2.1.W25/ B26/32 B37/ B22 1 126/36 665667/ W26	0/00	0,01																	L	0,17
XIII	ENF.DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y TEJ.CONJUNTIVO	N°	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	<u> </u>	-
7		0/00	0,00										0,04							L	L
XIV	ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO	Nº	9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	8
7(1)	EN ENNED DES DES GOTENN GENTOSTINATIO	0/00	0,03															0,07			0,67
XV	EMBARAZO,PARTO Y PUERPERIO	Nº	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
~*	EMB/MV 20,174 TO ETT ETTO	0/00																			
XVI	CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS PERIODO PERINATAL	N°	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Avi	SIETTA ON ESSIGNES OF IGNINADAS FERNODO FERNINATAE	0/00																		<u> </u>	<u> </u>
XVII	MALFORMAC.CONGENITAS, DEFORMIDADES Y ANOMAL.CROMOSOMICAS	N°	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7,411	III LI OTIIII IO.OOTIGERITAO, DEI OTIIIIDADEO 1 AROMAE.OHOMOOOMIOAO	0/00																			
XVIII	SINT,SIG Y HALLAZ ANOR CLI Y DE LAB, NO CLAS OTRA PARTE	N°	6	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	-	2	1
AVIII	SINT, SIG T TIALLAZ ANON OLI T DE LAU, NO CLAS OTTA PATITE	0/00	0,02	0,07										0,04			0,06			0,18	0,08
XX	CAUSAS EXTERNAS DE MORTALIDAD	N°	6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	3	1
^^	ONOONO ENTERNAD DE MONTALIDAD	0/00	0,02												0,04			0,07		0,27	0,08
XXI	FACTORES QUE INFLUYEN EN SALUD Y CONTACTOS SERV.SALUD	N°	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
AAI	I ACTORILO QUE INFLUTEN EN SALOD T CONTACTOS SERV.SALOD	0/00																			
VV/II	CODICOS DADA DDODOSITOS ESDECIALES	N°	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
XXII	CODIGOS PARA PROPOSITOS ESPECIALES	0/00																			
	TOTAL OFNERAL	N°	250	1	-	-	1	-	-	1	-	2	2	6	6	5	11	15	24	39	137
	TOTAL GENERAL	0/00	0,79	0,07			0,07			0,05		0,08	0,08	0,25	0,27	0,27	0,67	1,04	2,27	3,49	11,45

LISTADO DE ENFERMEI	DADES DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA*
TRANSMISIÓN ALIMENTARIA	TRANSMISIÓN PARENTERAL
ESCHERICHIA COLI	HEPATITIS B
LISTERIOSIS	HEPATITIS C
SALMONELOSIS	TRANSMISIÓN RESPIRATORIA
SHIGELOSIS	GRIPE
TRIQUINOSIS	LEGIONELOSIS
YERSINIOSIS	LEPRA
BOTULISMO	SÍNDROME RESPIRATORIO AGUDO GRAVE
CAMPILOBACTERIOSIS	TUBERCULOSIS
CÓLERA	INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS
CRIPTOSPORIDIOSIS	PREVENIBLES POR VACUNACIÓN
FIEBRE TIFOIDEA Y PARATIFOIDEA	DIFTERIA
GIARDIASIS	HAEMOPHILUS INFLUENZAE
HEPATITIS A	ENFERMEDAD MENINGOCÓCICA
TRANSMISIÓN VECTORIAL	ENFERMEDAD NEUMOCÓCICA INVASORA
ENCEFALITIS TRANSMITIDA POR GARRAPATAS	PAROTIDITIS
ENFERMEDAD POR VIRUS CHIKUNGUNYA	POLIOMIELITIS
FIEBRE AMARILLA	RUBÉOLA
FIEBRE DEL DENGUE	RUBÉOLA CONGÉNITA
FIEBRE DEL NILO OCCIDENTAL	SARAMPIÓN
FIEBRE EXANTEMÁTICA MEDITERRÁNEA	TÉTANOS
FIEBRE HEMORRÁGICA VÍRICA	TOS FERINA
FIEBRE TRANSMITIDA POR GARRAPATAS	VARICELA
LEISHMANIASIS	VIRUELA
PALUDISMO	
TRANSMISIÓN ZOONÓTICA	TRANSMISIÓN SEXUAL
FIEBRE Q	INFECCIÓN GONOCÓCICA
BRUCELOSIS	CHLAMYDIA TRACHOMATIS
CARBUNCO	VIH/SIDA
HIDATIDOSIS	LINFOGRANULOMA VENÉREO
LEPTOSPIROSIS	SÍFILIS (EXCLUYE SÍFILIS CONGÉNITA)
PESTE	SÍFILIS CONGÉNITA
RABIA	OTRAS
TOXOPLASMOSIS CONGÉNITA	ENCEFALOPATÍA ESPONGIFORME TRANSMISIBLE HUMANA
TULAREMIA	GASTROENTERITIS AGUDA

^{*} Según la Orden SSI/445/2015, de 9 de marzo, por la que se modifican los anexos I, II y III del Real Decreto 2210/1995, de 28 de diciembre, por el que se crea la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica, relativos a la lista de enfermedades de declaración obligatoria, modalidades de declaración y enfermedades endémicas de ámbito regional.

SITUACIÓN DE LAS ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA. AÑO 2018. SEMANAS 1 a 4.

			SEM	IANA 1/2018					SEMAN	JA 2/2018					SEMAN	iA 3/2018					SEMAN	A 4/2018		
ENFERMEDAD	Nº casos	Nº casos acumulados	Incidencia	Incidencia acumulada	Índice epidémico	Índice epidémico acumulado	Nº casos	Nº casos acumulados	Incidencia	Incidencia acumulada	Índice epidémico	Índice epidémico acumulado	Nº casos	Nº casos acumulados	Incidencia	Incidencia acumulada	Índice epidémico	Índice epidémico acumulado	Nº casos	Nº casos acumulados	Incidencia	Incidencia acumulada	Índice epidémico	Índice epidémico acumulado
CHLAMYDIA TRACHOMATIS	0	0	0,00	0,00	*	*	0	0	0,00	0,00	*	*	1	1	0,32	0,32	*	*	0	1	0,00	0,32	*	*
ENFERMEDAD MENINGOCÓCICA	0	0	0,00	0,00	*	*	1	1	0,32	0,32	*	*	0	1	0,00	0,32	*	*	0	1	0,00	0,32	*	*
ENFERMEDAD NEUMOCÓCICA INVASORA	0	0	0,00	0,00	*	*	2	2	0,64	0,64	*	*	2	4	0,64	1,29	*	*	1	5	0,32	1,61	*	*
GASTROENTERITIS AGUDA	270	270	86,80	86,80	1,38	1,38	292	562	93,88	180,68	1,15	1,25	241	803	77,48	258,16	1,03	1,11	264	1067	84,87	343,03	1,05	1,09
GRIPE	761	761	244,66	244,66	18,12	18,12	1062	1823	341,43	586,08	7,18	9,8	1069	2892	343,68	929,76	2,76	5,04	948	3840	304,78	1234,54	2,45	3,15
HAEMOPHILUS INFLUENZAE	0	0	0,00	0,00	*	*	0	0	0,00	0,00	*	*	0	0	0,00	0,00	*	*	0	0	0,00	0,00	*	*
HEPATITIS A	2	2	0,64	0,64	*	*	0	2	0,00	0,64	*	*	2	4	0,64	1,29	*	*	0	4	0,00	1,29	*	*
INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	3316	3316	1066,07	1066,07	1,71	1,71	3730	7046	1199,17	2265,25	1,21	1,43	3492	10538	1122,66	3387,90	1,24	1,28	2978	13516	957,41	4345,31	1,14	1,19
LEGIONELOSIS	0	0	0,00	0,00	*	*	1	1	0,32	0,32	*	*	0	1	0,00	0,32	*	*	0	1	0,00	0,32	*	*
PALUDISMO	1	1	0,32	0,32	*	*	0	1	0,00	0,32	*	*	0	1	0,00	0,32	*	*	0	1	0,00	0,32	*	*
PAROTIDITIS	8	8	2,57	2,57	*	*	17	25	5,47	8,04	*	*	10	35	3,21	11,25	10	35	10	45	3,21	14,47	*	45
SALMONELOSIS	4	4	1,29	1,29	2	2	1	5	0,32	1,61	0,33	1,25	0	5	0,00	1,61	0	0,71	4	9	1,29	2,89	2	1
TOS FERINA	1	1	0,32	0,32	1	1	0	1	0,00	0,32	*	1	1	2	0,32	0,64	1	0,67	0	2	0,00	0,64	*	0,67
VARICELA	35	35	11,25	11,25	2,5	2,5	24	59	7,72	18,97	1,09	2,11	21	80	6,75	25,72	1,24	1,48	27	107	8,68	34,40	1,35	1,37

I.E.: Índice Epidémico para una enfermedad es la razón entre los casos presentados en la semana correspondiente (o los casos acumulados hasta dicha semana si se trata del I.E. acumulado) y los casos que se esperan o prevén (mediana del quinquenio anterior) para la misma semana. Si el valor del índice se encuentra entre 0,76 y 1,24: se considera normal; si es menor o igual a 0,75: incidencia baja; si es mayor o igual a 1,25: incidencia alta. En enfermedades de baja incidencia este índice no es de utilidad, dado que pequeñas oscilaciones en el número de casos producen grandes variaciones en dicho índice. * Operación no realizable por ser el denominador 0.

Sólo se incluyen las enfermedades en las que se han notificado casos en el periodo. La incidencia se expresa por cien mil habitantes

Fuente: Registro de Enfermedades de Declaración Obligatoria en La Rioja. Dirección General de Salud Pública y Consumo

SITUACIÓN DE LAS ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA. AÑO 2018. SEMANAS 5 a 8

			SEMA	NA 5/2018					SEMA	NA 6/2018					SEMAN	NA 7/2018					SEMA	NA 8/2018		
ENFERMEDAD	Nº casos	Nº casos acumulados	Incidencia	Incidencia acumulada	Índice epidémico	Índice epidémico acumulado	Nº casos	Nº casos acumulados	Incidencia	Incidencia acumulada	Índice epidémico	Índice epidémico acumulado	Nº casos	Nº casos acumulados	Incidencia	Incidencia acumulada	Índice epidémico	Índice epidémico acumulado	Nº casos	Nº casos acumulados	Incidencia	Incidencia acumulada	Índice epidémico	Índice epidémico acumulado
CHLAMYDIA TRACHOMATIS	0	1	0,00	0,32	*	*	1	2	0,32	0,64	*	*	1	3	0,32	0,96	*	*	1	4	0,32	1,29	*	*
ENFERMEDAD MENINGOCÓCICA	0	1	0,00	0,32	*	*	0	1	0,00	0,32	*	*	0	1	0,00	0,32	*	*	0	1	0,00	0,32	*	*
ENFERMEDAD NEUMOCÓCICA INVASORA	0	5	0,00	1,61	*	*	0	5	0,00	1,61	*	*	2	7	0,64	2,25	*	*	0	7	0,00	2,25	*	*
GASTROENTERITIS AGUDA	264	1331	84,87	427,91	1,15	1,11	343	1674	110,27	538,18	1,46	1,17	320	1994	102,88	641,06	1,25	1,18	327	2321	105,13	746,19	1,44	1,22
GRIPE	653	4493	209,94	1444,47	1,53	2,1	592	5085	190,32	1634,80	1,38	1,92	462	5547	148,53	1783,33	1,11	2,05	355	5902	114,13	1897,46	0,98	2,14
HAEMOPHILUS INFLUENZAE	0	0	0,00	0,00	*	*	1	1	0,32	0,32	*	*	2	3	0,64	0,96	*	*	0	3	0,00	0,96	*	*
HEPATITIS A	2	6	0,64	1,93	*	*	1	7	0,32	2,25	*	*	0	7	0,00	2,25	*	*	1	8	0,32	2,57	*	*
HEPATITIS C	0	0	0,00	0,00	*	*	0	0	0,00	0,00	*	0	0	0	0,00	0,00	*	0,00	1	1	0,32	0,32	*	1,00
INFECCIÓN GONOCÓCICA	0	0	0,00	0,00	*	0	4	4	1,29	1,29	4	1,33	1	5	0,32	1,61	1,00	1,67	1	6	0,32	1,93	*	1,00
INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	2643	16159	849,71	5195,02	1,03	1,1	2624	18783	843,60	6038,62	1,05	1,11	2712	21495	871,89	6910,51	1,12	1,14	2722	24217	875,11	7785,62	1,08	1,13
LEGIONELOSIS	0	1	0,00	0,32	*	*	0	1	0,00	0,32	*	*	1	2	0,32	0,64	*	*	1	3	0,32	0,96	*	*
PALUDISMO	0	1	0,00	0,32	*	1	0	1	0,00	0,32	*	1	0	1	0,00	0,32	*	1,00	0	1	0,00	0,32	*	1,00
PAROTIDITIS	7	52	2,25	16,72	*	17,33	11	63	3,54	20,25	*	21	6	69	1,93	22,18	*	23,00	4	73	1,29	23,47	*	24,33
SALMONELOSIS	0	9	0,00	2,89	0	0,82	3	12	0,96	3,86	0,6	0,71	1	13	0,32	4,18	1,00	0,62	2	15	0,64	4,82	2,00	0,71
SÍFILIS (EXCLUYE SÍFILIS CONGÉNITA)	0	0	0,00	0,00	*	0	1	1	0,32	0,32	1	0,5	2	3	0,64	0,96	*	1,00	0	3	0,00	0,96	0,00	0,75
TOS FERINA	1	3	0,32	0,96	1	0,75	0	3	0,00	0,96	*	0,6	0	3	0,00	0,96	0,00	0,60	0	3	0,00	0,96	*	0,60
VARICELA	24	131	7,72	42,12	1,71	1,42	19	150	6,11	48,22	1,46	1,43	21	171	6,75	54,98	1,24	1,40	21	192	6,75	61,73	0,91	1,32

I.E.: Índice Epidémico para una enfermedad es la razón entre los casos presentados en la semana correspondiente (o los casos acumulados hasta dicha semana si se trata del I.E. acumulado) y los casos que se esperan o prevén (mediana del quinquenio anterior) para la misma semana. Si el valor del índice se encuentra entre 0,76 y 1,24: se considera normal; si es menor o igual a 0,75: incidencia baja; si es mayor o igual a 1,25: incidencia alta. En enfermedades de baja incidencia este índice no es de utilidad, dado que pequeñas oscilaciones en el número de casos producen grandes variaciones en dicho índice. * Operación no realizable por ser el denominador 0.

Sólo se incluyen las enfermedades en las que se han notificado casos en el periodo. La incidencia se expresa por cien mil habitantes

Fuente: Registro de Enfermedades de Declaración Obligatoria en La Rioja. Dirección General de Salud Pública y Consumo

DISTRIBUCIÓN MENSUAL DE EDO POR ZONAS DE SALUD. LA RIOJA. ENERO 2018 (TASAS POR CIEN MIL HABITANTES)

	Cervera	Alfaro	Calahorra	Arnedo	Murillo	San Román	Alberite	Torrecilla	Navarrete	Nájera	Santo Domingo	Haro	Rodríguez Paterna	Joaquín Elizalde	Espartero	Labradores	Gonzalo de Berceo	Siete Infantes	Cascajos	Guindalera	Total	Acumulado 2018
POBLACION	3.831	15.867	33.436	18.173	3.831	279	20.575	1.044	10.056	16.094	10.726	18.113	10.684	27.628	27.586	12.648	21.455	24.230	19.289	13.821	311.048	
CHLAMYDIA TRACHOMATIS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7,24	0,32	0,32
ENFERMEDAD MENINGOCÓCICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9,32	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,32	0,32
ENFERMEDAD NEUMOCÓCICA INVASORA	0	6,3	0	5,5	0	0	4,86	0	0	0	0	0	9,36	0	0	7,91	0	0	0	0	1,61	1,61
HEPATITIS A	0	0	2,99	0	0	0	0	0	9,94	0	0	0	0	0	0	0	0	8,25	0	0	1,29	1,29
LEGIONELOSIS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3,62	0	0	0	0	0	0	0,32	0,32
PALUDISMO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3,63	0	0	0	0	0	0,32	0,32
PAROTIDITIS	0	0	26,92	22,01	0	0	14,58	0	9,94	0	0	0	18,72	25,34	18,13	7,91	13,98	20,64	10,37	21,71	14,47	14,47
SALMONELOSIS	0	0	2,99	5,5	0	0	4,86	0	0	0	0	0	9,36	0	3,63	0	4,66	0	0	21,71	2,89	2,89
TOS FERINA	0	0	0	11,01	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,64	0,64

Sólo se incluyen las enfermedades en las que se han notificado casos en el periodo Fuente: Registro de Enfermedades de Declaración Obligatoria en La Rioja. Dirección General de Salud Pública y Consumo

DISTRIBUCIÓN MENSUAL DE EDO POR ZONAS DE SALUD. LA RIOJA. FEBRERO 2018 (TASAS POR CIEN MIL **HABITANTES**)

	Cervera	Alfaro	Calahorra	Arnedo	Murillo	San Román	Alberite	Torrecilla	Navarrete	Nájera	Santo Domingo	Haro	Rodríguez Paterna	Joaquín Elizalde	Espartero	Labradores	Gonzalo de Berceo	Siete Infantes	Cascajos	Guindalera	Total	Acumulado
POBLACION	3.831	15.867	33.436	18.173	3.831	279	20.575	1.044	10.056	16.094	10.726	18.113	10.684	27.628	27.586	12.648	21.455	24.230	19.289	13.821	311.048	2018
CHLAMYDIA TRACHOMATIS	0	0	0	0	0	0	4,86	0	0	0	0	0	0	3,62	0	0	0	0	0	0	0,96	1,29
ENFERMEDAD MENINGOCÓCICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,32
ENFERMEDAD NEUMOCÓCICA INVASORA	0	0	2,99	0	18,14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,64	2,25
HAEMOPHILUS INFLUENZAE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6,21	0	5,52	0	3,62	0	0	0	0	0	0	0,96	0,96
HEPATITIS A	0	0	0	0	0	0	0	0	9,94	0	0	5,52	0	0	0	7,91	0	4,13	0	0	1,29	2,57
HEPATITIS C	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3,63	0	0	0	0	0	0,32	0,32
INFECCIÓN GONOCÓCICA	0	0	2,99	0	0	0	0	0	0	0	9,32	0	0	3,62	3,63	0	4,66	0	0	0	1,93	1,93
LEGIONELOSIS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7,25	0	0	0	0	0	0,64	0,96
PALUDISMO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,32
PAROTIDITIS	0	12,6	8,97	33,02	0	0	0	0	0	0	0	0	18,72	10,86	7,25	0	9,32	8,25	15,55	7,24	9	23,47
SALMONELOSIS	0	0	0	11,01	0	0	0	95,79	0	0	18,65	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,93	4,82
SÍFILIS (EXCLUYE SÍFILIS CONGÉNITA)	0	0	2,99	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3,62	0	0	0	0	5,18	0	0,96	0,96
TOS FERINA	0	0	0	0	0	0	4,86	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,32	0,96

Sólo se incluyen las enfermedades en las que se han notificado casos en el periodo Fuente: Registro de Enfermedades de Declaración Obligatoria en La Rioja. Dirección General de Salud Pública y Consumo

Gobierno de La Rioja



Comité editorial: Enrique Ramalle Gómara, Eva Martínez Ochoa, Carmen Quiñones Rubio, Josefina Perucha González

Edita: Consejería de Salud. Sección de Información Sanitaria.

Vara de Rey, 8 1ª planta. 26071 Logroño (La Rioja) Envío gratuito. Solicitudes: Teléfono: 941 29 19 77.

Correo electrónico: eramalle@larioja.org